



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE FECHA DE ELABORACIÓN: 22/mayo/2019
FOLIO: SRN.-0137/19
DELEGACIÓN: VERACRUZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
PERIODO: DEL 20 AL 21 DE MAYO DE 2019
LUGAR: MUNICIPIO DE OZULUAMA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR INSPECCIÓN PARA EMITIR PERITAJE AL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL.

SÍNTESIS:

Me trasladé en transporte público, autobús línea comercial ADO de la Cd. de Poza Rica, Ver., a la Cd. de Tantoyuca, Ver., y en línea comercial CONEXIÓN de la Cd. de Tantoyuca a la Cd. de Pánuco, Ver., para presentarme primero en las oficinas del Ministerio Público Federal en Pánuco, Ver., para de ahí trasladarnos al municipio de Ozuluama, Ver., en vehículo oficial de la Fiscalía General de la República, donde se realizó inspección a los terrenos del rancho particular "San Manuel", por invasión de personas que han provocado la tala de árboles en terrenos forestales y en algunos casos el cambio de uso de suelo, encontrándose un espacio de terreno con actividades de las denominadas "rosa tumba y quema" que tiene como consecuencia la remoción total de la vegetación forestal para destinarse a actividades primarias de cultivos básicos. En otro espacio apenas se realizó la remoción de la vegetación. Los resultados se plasmaron en el dictamen pericial PFPA/36.3/2C.25.2/0021/2019. De regreso se tuvo el apoyo con vehículo oficial de la Fiscalía General de la República para traslado a Poza Rica, Ver.

CONCLUSIÓN:

Durante la inspección se constató invasión de personas que han provocado la tala de árboles en terrenos forestales y en algunos casos el cambio de uso de suelo, encontrándose un espacio de terreno con actividades de las denominadas "rosa tumba y quema" que tiene como consecuencia la remoción total de la vegetación forestal para destinarse a actividades primarias de cultivos básicos en los terrenos del rancho particular "San Manuel". Se contó con la participación del personal de la Fiscalía General de la República que tiene a su cargo la investigación así como los peritos en las distintas materias que intervienen en el asunto. Los resultados se plasmaron en el dictamen pericial PFPA/36.3/2C.25.2/0021/2019.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se determinó la superficie aproximada de la remoción total de la vegetación forestal de varios espacios de terreno del rancho particular "San Manuel", con actividades de las denominadas "rosa tumba y quema", para destinarse a actividades primarias de cultivos básicos, así mismo se referenció en coordenadas geográficas. Los resultados se plasmaron en el dictamen pericial PFPA/36.3/2C.25.2/0021/2019.

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se colabora con las investigaciones de la Fiscalía General de la República para que su procedimiento conlleve a inhibir los ilícitos ambientales contribuyendo con estas acciones al mejoramiento de las condiciones ecológicas y por parte de los infractores los lleve a regularizarse y observar el estricto apego a la legislación ambiental.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener
Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 22/mayo/2019

FOLIO: SRN.-0137/19

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: AQUINO ZAPATA NEMORIO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 20 AL 21 DE MAYO DE 2019

LUGAR: MUNICIPIO DE OZULUAMA, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
20-05-19	PERNOCTA	\$ 350.00
20 al 21-05-19	ALIMENTOS	\$ 450.00
20 al 21-05-19	VÍVERES PARA EL CAMPO	\$ 140.00
TOTAL		\$ 940.00

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.